

Comunicado sobre las plazas de Pediatría de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid

Madrid, 12 de enero de 2023.- La Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap), la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla la Mancha (SPMYCM) y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP) desean aclarar la situación en relación a la noticia publicada [el día 5 de enero](#) en la que se hace referencia al nombramiento de más de 300 pediatras de Atención Primaria para trabajar en el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) en el turno de tarde.

Es importante destacar que la resolución de la oposición a la que se hace referencia en dicha noticia es del proceso concurso-oposición de 355 plazas para pediatras publicado en el BOCM el 14 de febrero de 2019. **“No se trata de la incorporación de nuevos profesionales, puesto que una gran parte de los opositores que han obtenido una plaza fija ya formaban parte de la plantilla de pediatras de atención primaria del SERMAS pero con contratos temporales (interinos y eventuales)”**, explica la Dra. Amanda Fernández Menéndez, presidenta de la AMPap. Además, “la Administración ha tardado cerca de cuatro años en concluir el proceso”, recuerda.

Desde la AMPap, su secretaria general, María Elena Cabezas Tapia, también subraya que **“en los últimos tres años se ha visto una disminución de unos 200 profesionales en las consultas de Pediatría de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid**. Esta pérdida previa es superior y no va a compensarse con la incorporación de profesionales a plazas fijas de pediatras en Atención Primaria por la oposición”. Esto significa que **los pediatras restantes “tendrán que atender a una población mucho mayor en el mismo tiempo, lo que dificultará la obtención de citas y reducirá el tiempo que puedan dedicar a cada acto médico”**, lamenta la Dra. Fernández Menéndez.

La AMPap ha realizado una encuesta en la que han participado el 41% de los opositores, obteniendo datos muy significativos:

- Uno de cada 10 pediatras (9,57%) ni siquiera han finalizado el proceso administrativo para consolidar una plaza fija como pediatras de atención primaria.
- Cuatro de cada 10 pediatras que han obtenido plaza (42,2%) trabajan en hospitales y no se van a incorporar a los centros de salud (pedirán una excedencia por incompatibilidad de puesto).
- Solo van a incorporarse a la plaza obtenida en Atención Primaria un total de 13 profesionales.
- Sólo uno de cada 10 pediatras (10,9%) estará satisfecho en su nuevo turno de trabajo.

- Uno de cada cuatro pediatras (23,8%) responden que no van a incorporarse fundamentalmente por el turno de trabajo de la plaza que les corresponde.
- Según los datos de nuestra encuesta **se incorporarán finalmente a trabajar solo unos 26 pediatras nuevos más.**

Como consecuencia de la demora del proceso selectivo, “tenemos constancia de la pérdida de opositores que se han trasladado a otros destinos (nacionales o internacionales) con mejores condiciones laborales o incluso se han incorporado a plazas fijas de oposiciones de otras Comunidades que se han resuelto de forma más ágil”, señala la Dra. Cabezas Tapia.

De las 355 plazas, sólo 19 corresponden a turno de mañana. El resto son en turno de tarde, sin garantías de flexibilidad horaria y sujeto a modificaciones, según las circunstancias puntuales de cada centro. Esta inestabilidad horaria genera rechazo y desconfianza en los profesionales, hasta tal punto que un 40% de encuestados no se incorporarán a causa del turno.

Por último, se debe destacar que hay pediatras de Atención Primaria que han obtenido una plaza fija y pueden renunciar a tomar posesión de ella debido a que las condiciones son aún peores que las de las plazas que tienen actualmente como interinos o como suplentes. Todo esto demuestra la necesidad de aclarar la situación y de proporcionar información veraz y precisa a la población.

En resumen, lo publicado no refleja la realidad de la situación de los pediatras de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid. “Es importante tener en cuenta que la disminución de 200 pediatras en los últimos tres años, con sobrecarga de trabajo de los compañeros que se quedan y la falta de flexibilidad en los horarios tiene un impacto negativo en la atención que se proporciona a la población”, concluye la Dra. Fernández Menéndez. Las asociaciones y sociedades de pediatría, por tanto, instan a la Consejería de Sanidad a proporcionar información precisa y a tomar medidas para mejorar las condiciones laborales de los pediatras de Atención Primaria.

Para más información:

BERBÉS– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Ana García

686 16 97 27 / 664256702

rosaserrano@berbes.com / mardelasheras@berbes.com